

Universidad Israel

MINTEL

GRUPO 3 INTEGRANTES:

- David Núñez
- Gandhy Herrera
- Darwin Tipán
- Wilmer Pastuña
- Fabricio Ramirez



MINTEL



Esta entidad desempeña un rol esencial en la supervisión y promoción del avance de las tecnologías de la información y la comunicación en el Ecuador, lo cual incluye aspectos como las telecomunicaciones y el espectro radioeléctrico.

El Ministerio elabora políticas y planes generales, además de realizar el seguimiento y la evaluación de su implementación. Asimismo, coordina esfuerzos en colaboración con los principales actores de los sectores estratégicos.

ORGANIGRAMA PROCESO GOBERNANTE Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información Despacho Ministerial PROCESOS ADJETIVOS DE ASESORÍA Dirección de Comunicación Social Dirección de Auditoría Interna Dirección de Asuntos Internacionales Dirección de Planificación, Servicios, Procesos, Calidad y Gestión del Cambio Coordinación General Jurídica Dirección de Proyectos, Seguimiento y Dirección de Asesoría Dirección de Evaluación Legal y Desarrollo Patrocinio y Normativo Contratación PROCESOS ADJETIVOS DE APOYO Coordinación General Administrativa Financiera Dirección de Dirección Dirección Unidad de Talento Administrativa Financiera Gestión Humano Tecnológica PROCESOS SUSTANTIVOS Viceministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación Subsecretaría de Subsecretaría de Fomento de la Subsecretaría de Gobierno Electrónico Telecomunicaciones y Asuntos Sociedad de la Información y y Registro Civil Economía Digital Postales Dirección de Dirección de Dirección de Dirección de Dirección de Supervisión v Dirección de Fomento de la Dirección de Dirección de Provisión de Simplificación de Políticas de Evaluación de Regulación y Titulos Infraestructura e Fomento de Economía Digital Dirección de Servicios Trámites y **Telecomunicaciones** Empresas de Habilitantes Interoperabilidad Tecnologías Servicios para la **Cultura Digital** Electrónicos Registro Civil relecomunicaciones y Asuntos Postales Sociedad de la **Postales** Emergentes y Asuntos Postales Información Unidades Zonales

MISIÓN



Esta entidad tiene la responsabilidad de supervisar y dirigir el desarrollo de tecnologías de la información y comunicación. Esto abarca telecomunicaciones, espectro radioeléctrico, gobierno electrónico, simplificación de trámites y sociedad de la información.

La MINTEL no solo se limita a una función regulatoria, sino que también desempeña un rol proactivo en la formulación y emisión de normativas, políticas y planes estratégicos que orientan el crecimiento y la eficiencia del sector.



VISIÓN MINTEL



Es la aspiración de una entidad pública para liderar y dirigir todos los procesos necesarios para que los ciudadanos accedan y generen información y conocimiento utilizando eficazmente las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Además, busca fortalecer el gobierno electrónico, simplificar trámites, mejorar el sector postal y promover la sociedad de la información en beneficio de los ciudadanos y el desarrollo socioeconómico del país.

Los principios y valores fundamentales que guiarán esta entidad incluyen el bien común, la integridad, la honradez, la imparcialidad, la justicia, la transparencia, la rendición de cuentas, la generosidad, la igualdad, el respeto y el liderazgo. Estos principios reflejan un compromiso con la equidad, la ética y la eficiencia en la gestión pública para promover el interés general y el progreso de la sociedad.



OBJETIVOS



- Propiciar la conectividad universal y el cierre de brecha digital.
- Fomentar la calidad y cobertura de los servicios postales a nivel nacional.
- Incrementar la apropiación de las TIC en la población y la digitalización de los sectores productivos que contribuyan al desarrollo digital y sostenible del país.
- Fomentar el gobierno electrónico, la prestación y digitalización de servicios públicos.
- Fortalecer la publicación y uso de datos abiertos.
- Fortalecer al estado con medidas de seguridad de la información y ciberseguridad que respondan a amenazas y preserven la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información.
- Incrementar las capacidades institucionales.

FUNCIONES DEL MINTEL



El MINTEL tiene la responsabilidad de supervisar y promover el progreso de las telecomunicaciones y la tecnología de la información dentro del país. Su labor comprende varios aspectos, incluyendo la formulación de directrices, la regulación de servicios de comunicación, el impulso de la inclusión digital, la gestión del espectro de radiofrecuencia, la promoción de una competencia justa en el sector, y la implementación de iniciativas destinadas a ampliar la disponibilidad de servicios de telecomunicaciones y tecnológicos en general.

SERVICIOS A LA CIUDADANÍA



Aprobación de registro de proveedores de software ecuatoriano en el Portal de Software Ecuatoriano	Trámite orientado a la aprobación del registro en el portal de software ecuatoriano (PSE), para lo cual deberá realizar la solicitud en linea al Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, cumpliendo c
Atención a requerimientos de organizaciones sociales en el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información	Las organizaciones sociales, cuyos ejes de acción recaigan en los ámbitos de: telecomunicaciones, sociedad de la información, informática, tecnologías de la información y las comunicaciones, seguridad de la información, co
Autorización de viabilidad técnica para adquisiciones de software y/o proyectos de Gobierno Electrónico	Trámite orientado a las entidades del sector público para solicitar al Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL) la autorización de criticidad de software, previo a la contratación de adquisic
Declaración en linea trimestral de contribución del 1% de los ingresos facturados y percibidos por los Operadores Postales	Trámite habilitado por el MINTEL que permite a los operadores postales presentar el formulario de declaración en linea de contribución del 1%, a través de la página web Gob.ec, correspondiente a sus ingresos postales y no postales. Una v
Emisión de Certificado de Homologación de Equipos de Pesaje para la prestación del servicio postal	Es el documento en el que el MINTEL certifica la homologación de equipos de pesaje calibrados por el Instituto Ecuatoriano de Normalización - INEN o por un laboratorio de calibración acreditado por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano – SAE.

SERVICIOS A LA CIUDADANÍA



	Trámite dirigido a los operadores postales que cuenten con el Permiso de Operación Postal (Título
	Habilitante), que permite la emisión, cancelación, renovación y modificación de las licencias de
Emisión de licencias de funcionamiento de Operador Postal	funcionamiento de las oficinas postales dentr
	Trámite mediante el cual el ciudadano puede obtener el permiso de operación postal para los
	procesos de admisión, clasificación, distribución y entrega de paquetería y/o mensajería conforme
Emisión de Permiso de Operación Postal (Títulos Habilitantes)	lo determina la Ley General de los Servicios Postale
	Trámite en el cual el Operador Postal solicita se declare como rezagados a los envíos postales con
Emisión de Resolución para la declaratoria de rezagados y de tratamiento	imposibilidad de entrega al destinatario o devueltos al remitente y que cumplieron con el plazo
final a los envíos postales no distribuibles	de conservación de 2 meses, de conformidad al Reglamento
	Adicionalmente a la gestión interinstitucional, el Sistema de Gestión Documental Quipux facilita
Habilitar a ciudadanos la elaboración y envío de documentación firmada	las gestiones de los ciudadanos con el Gobierno, garantizando una mayor eficiencia, transparencia
electrónicamente a través del Sistema de Gestión Documental Quipux.	The state of the s
	En caso de que el operador postal solicite cambios, o que el Ministerio de Telecomunicaciones y
	de la Sociedad de la Información identifique variaciones que modifiquen los criterios del permiso
Modificación al Permiso de Operación Postal (Título Habilitante)	original, se realizará un nuevo cálculo
	Trámite mediante al cual el operador postal con título habilitante realiza las gestiones de pago de
	la obligación de derechos económicos anuales por la administración del permiso de operación
Pago anual de Derecho Económico permiso de operación postal	postal.
	trámite mediante el cual los operadores postales podrán solicitar la terminación del permiso de
	operación postal por las causales detalladas en la Ley General de los Servicios Postales y su
Terminación del Permiso de Operación Postal (Título Habilitante)	Reglamento de Títulos Habilitantes del sector Postal

PROGRAMAS Y PROYECTOS



- Programa 1: Acceso y Conectividad Objetivo: Masificar el Servicio Universal mediante la implementación de proyectos de acceso y conectividad. La falta de conectividad ha dificultado a los ecuatorianos la posibilidad de acceder a la teleeducación, teletrabajo o telemedicina, lo que se puso de manifiesto tras la crisis mundial del COVID-19, afectando especialmente a la población de las áreas rurales, marginales y de frontera del Ecuador.
- Programa 2: Asequibilidad Objetivo: Crear condiciones de asequibilidad al Servicio Universal, a través de la implementación de tarifas preferenciales. Con el fin de garantizar el uso del servicio universal en la población ecuatoriana, especialmente aquellos segmentos vulnerables constantes en este Plan, y que por las acciones propias del mercado no resultan atractivas para la inversión, a través de este programa, se creará un entorno favorable en el que se establezcan las condiciones de asequibilidad al Servicio Universal, de acuerdo a las capacidades de pago de los ciudadanos.
- Programa 3: Brecha digital Objetivo: Fomentar la inclusión digital a través de la apropiación de las TIC en espacios tecnológicos, escuelas y centros de salud. Con este programa, se pretende contribuir con la disminución de la brecha de uso del Servicio Universal (SMA y SAI), mediante la creación de espacios tecnológicos de alistamiento digital para la población que por su condición socioeconómica, ubicación geográfica y/o nivel de alfabetización digital, no han podido utilizar las TIC, lo cual se hace más evidente en aquellas poblaciones que se encuentran ubicadas en las zonas rurales o urbano marginales.

CONCLUSIONES



- El MINTEL juega un papel fundamental en la expansión de la infraestructura de telecomunicaciones en Ecuador, facilitando el acceso a Internet y las comunicaciones en áreas urbanas y rurales.
- El MINTEL trabaja para reducir la brecha digital y promover la inclusión de grupos marginados o de áreas remotas en la era digital.
- Es responsable de establecer regulaciones y políticas que rigen el sector de las telecomunicaciones,
 garantizando la competencia justa, la protección del consumidor y la seguridad de la información
- El MINTEL desempeña un papel importante en la protección de la seguridad cibernética y la privacidad de los ciudadanos ecuatorianos, implementando medidas para prevenir ciberataques y garantizar la integridad de la información.
- El objetivo es ser el ente principal en el impulso y regulación de las tecnologías de la información y comunicación en Ecuador, promoviendo su acceso equitativo y su uso eficaz para el desarrollo de la población del país.



Siempre parece imposible hasta que se hace (Nelson Mandela)

Gracias

Responsabilidad con pensamiento positivo